



El departamento de Contraloría Interna, para este periodo no se genera información sobre versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial, versión pública de la declaración fiscal del(la) servidor(a) público(a), versión pública de la declaración de intereses del(la) servidor(a) público(a), con motivo de que está en proceso de trámite de acuerdo a la ley orgánica libre y soberana de san Luis potosí, ARTICULO 86. Son facultades y obligaciones del Contralor Interno:

Fracción XIII. Recibir y registrar las declaraciones patrimoniales, la constancia de presentación de declaración fiscal y la declaración de conflicto de intereses que deban presentar, así como verificar su contenido mediante las investigaciones que resulten pertinentes de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Atentamente

Contraloría interna

SAN ANTONIO

Wana junkud
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024